

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26574** *ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ZIUR, S.L.*

Doña Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento 1154/08, Ejecución 61/09, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de José Carlos Alonso Bris y otros cinco más contra la empresa "Arquitectura Ingeniería y Construcciones Ziur, S.L." sobre despido, se ha dictado en fecha 30 de julio de 2010, decreto por el que se declara al ejecutado "Arquitectura Ingeniería y Construcciones Ziur, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 194.456,20 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de julio de 2010.- Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.

ID: A100061464-1